



**Unidad Académica  
Caleta Olivia**

**CALETA OLIVIA, 28 de agosto de 2017**

**VISTO:**

La Nota de la Mg. Karina Arch; y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en las presentes actuaciones nota de la Mg. Karina Arch, representante de la Unidad Académica Caleta Olivia ante la Red Universitaria de Educación Especial, mediante la cual solicita auspicio académico para la realización de las *XXVI Jornadas Nacionales de la Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES)* y *XX Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RECCEE)*, que se desarrollarán en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de San Luis durante los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año;

Que la Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES) apunta a generar un espacio de reflexión, cooperación y acción interuniversitaria que posibilite que sus integrantes puedan responder a las demandas de su medio, en materia de formación de recursos humanos, investigación y extensión en materia de Educación Especial;

Que las mencionadas Jornadas buscan generar una convocatoria en torno a una revisión crítica de la situación referida a la Educación Especial, a la discapacidad y a la inclusión, proponiendo por un encuentro que supere las instancias de exposición aislada, procurando constituir una comunidad capaz de generar de manera colectiva: análisis, balances, propuestas, saberes y redes a partir del intercambio, el apoyo y el trabajo colaborativo.

Que asimismo obra intervención de la Directora de la Escuela Educación avalando la solicitud de auspicio de las Jornadas en atención a la relevancia de las mismas;

Que elevadas las actuaciones a este Consejo de Unidad para su tratamiento, la Comisión de Extensión, Investigación y Capacitación en su despacho recomienda otorgar el auspicio académico que se solicita;

Que puesto a consideración de los Sres. Consejeros en acto plenario se aprueba por unanimidad;

Que se debe dictar el correspondiente instrumento legal;

**POR ELLO:**

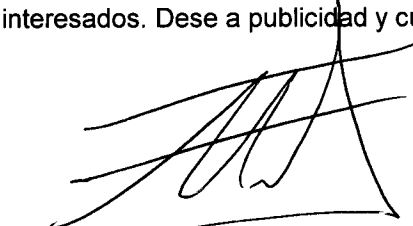
**EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
ACUERDA**

**ARTICULO 1º:** OTORGAR auspicio académico a las *"XXVI Jornadas Nacionales de la Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES)"* y *"XX Jornadas Nacionales de la Red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RECCEE)"* que se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis durante los días 5, 6 y 7 de octubre de 2017.



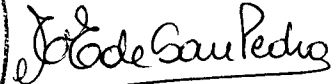
**Unidad Académica  
Caleta Olivia**

**ARTÍCULO 2º:** TOMEN RAZÓN Departamentos, Escuelas, Institutos, Secretarías y Áreas de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido ARCHÍVESE.



Mg. Claudio Alejandro Fernández

Vicedecano



Ing. María Eugenia de San Pedro

Decana

**ACUERDO Nro. 253/17**